

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

BOP-A-2025-350

EDICTO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD,

Hace saber: Por el presente se rectifica la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL EN VÍAS URBANAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CABRA, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 24, de 4 de febrero de 2025, en anuncio Boletín Oficial de la Provincia -A-2025-213, en el sentido de introducir en su DISPOSICIÓN FINAL , el párrafo **donde dice:** .../... fue aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día xx de xxxx de 2024, anunciándose tal aprobación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia número xxxx, .../...; **Debe decir:** .../... fue aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de noviembre de 2024, anunciándose tal aprobación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia, número 232, de 3-12-2024, Anuncio BOP-A-2024-4835, .../...

Cabra, 6 de febrero de 2025.– El Alcalde, Fernando Priego Chacón.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9BAC D64D 4035 F764 1B03 **Fecha Firma:** 13-02-2025 07:57:47
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



Código Seguro de Verificación (CSV): 9BAC D64D 4035 F764 1B03 **Fecha Firma:** 13-02-2025 07:57:47
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

